



CONSTANCIA



La suscrita Tesorera Municipal por medio de la presente HACE CONSTAR: que esta Municipalidad de Olanchito, Yoro no realiza ningún Tipo de Concesiones.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, los Treinta días mes de Abril del año dos mil diecinueve.


Manlio Torres
ANTONIA MARILU TORRES
TESORERÍA MUNICIPAL